



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/24

### ACTA 24

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las 11:00 horas del día **08 de abril del año 2026**, se celebró la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Morelos del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe de asunto turnado a la Comisión:
  - **Asunto 1469.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de adicionar un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer un límite máximo al presupuesto del Congreso de la Unión.  
**Iniciador o Promovente:** Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)
  - **Asunto 1489.** Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, para que ejerza su facultad de reasignación y envíe a este



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/24

Congreso, iniciativa a fin de modificar el Presupuesto de Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2026, con el objetivo de implementar la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente en Chihuahua.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario Morena

V. Análisis, discusión y, en caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de los asuntos:

- **Asunto 3.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2024, en el concepto 4143-431599 Otros Derechos, con la cantidad de cuatro millones de pesos.

**Ayuntamiento Iniciador:** López

- **Asunto 667.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 12 de la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2025, con el propósito de exentar del pago del Impuesto Predial a las personas físicas mayores de 60 años.

**Ayuntamiento Iniciador:** Hidalgo del Parral

- **Asunto 668.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de derogar el inciso b, del apartado correspondiente a los derechos por prestación de servicios; Servicios Generales en el Rastro, de la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2025.

**Ayuntamiento Iniciador:** Hidalgo del Parral

- **Asunto 718.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2025, con el propósito de condonar del pago del Impuesto Predial a las personas mayores de 60 años.

**Ayuntamiento Iniciador:** Ascensión



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/24

- **Asunto 765.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2025, en lo relativo al concepto II.5.8 Revalidación de Fierros.  
**Ayuntamiento Iniciador:** Guerrero
- **Asunto 867.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2025, a fin de otorgar la condonación en un 100%, de los recargos al rezago en lo relativo al Impuesto Predial, de los ejercicios fiscales anteriores al presente, a partir de mayo, hasta el 31 de diciembre de 2025.  
**Ayuntamiento Iniciador:** Nuevo Casas Grandes
- **Asunto 880.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2025, en diversos rubros.  
**Ayuntamiento Iniciador:** Chihuahua
- **Asunto 888.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de que se reconozca hasta el quinto grado de consanguinidad la línea de descendientes de los revolucionarios de Cuchillo Parado, de ese Municipio.  
**Ayuntamiento Iniciador:** Coyame del Sotol
- **Asunto 1145.** Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la titular del Ejecutivo Estatal, para que firme a la brevedad el convenio entre el Gobierno de México y las entidades federativas para la universalidad de la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad; y a las Secretarías de Hacienda, y de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado para que, en el Presupuesto Estatal 2026, se incluya una partida que garantice la Pensión Universal para personas con discapacidad.  
**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario de Morena



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/24

- **Asunto 1370.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, en diversos rubros.  
**Ayuntamiento Iniciador:** Buenaventura
- **Asunto 1413.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, con relación a la tarifa del Derecho de Alumbrado Público (DAP).  
**Ayuntamiento Iniciador:** Gran Morelos
- **Asunto 1424.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, en lo que respecta a Licencias de Construcción y/o Ampliación, y Permiso para la Subdivisión, Fusión y Relotificación de Lotes.  
**Ayuntamiento Iniciador:** Jiménez
- **Asunto 1435.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, relativo a los valores unitarios correspondientes a Frutales (nogales) en producción 1 y 2 por riego de bombeo.  
**Ayuntamiento Iniciador:** Jiménez

### VI. Asuntos generales.

#### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/24

**Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Dip. Jorge Carlos Soto Prieto</b>	<b>Presidente</b>
<b>Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre</b>	<b>Secretario</b>
<b>Dip. Joceline Vega Vargas</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. América Victoria Aguilar Gil</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Leticia Ortega Máynez</b>	<b>Vocal</b>

También se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión y personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos. En este momento se da cuenta de la justificación de asistencia de las **Diputadas Vocales Carla Yamileth Rivas Martínez y María Antonieta Pérez Reyes** relativo al cumplimiento de actividades propias de su encargo.

En virtud de que se encuentran siete de las nueve personas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, el **Diputado Presidente** da lectura al Orden del Día y, una vez concluida, solicita al **Diputado Secretario**, someta



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/24

a consideración de quienes integran la Comisión su contenido en los términos comentados, **aprobándose por unanimidad.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, tenga a bien corroborar, si quienes integran esta Comisión están de acuerdo con el contenido del acta de la reunión celebrada el 24 de marzo del año en curso, para lo cual el **Diputado Secretario** somete a votación, la aprobación del contenido del acta en comento, **aprobándose por unanimidad.**

IV.- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se informa a la comisión los asuntos identificados con los **números 1469 y 1489**, relativos a una iniciativa de decreto ante el H. Congreso de la Unión para establecer un límite máximo al presupuesto del Congreso de la Unión, así como una proposición con punto de acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal modificar el Presupuesto de Egresos 2026, a fin de implementar la pensión para personas con discapacidad permanente en Chihuahua, respetivamente.

V.- En atención al quinto punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes de los asuntos previamente referidos.

El **Diputado Presidente** solicita una breve exposición a la **Secretaría Técnica**, de los mismos, los cuales se encuentran divididos en 4 proyectos de dictamen.

En primer término, se expone el proyecto de dictamen número 30, correspondiente al asunto 888, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se solicitaba



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/24

al H. Congreso del Estado el reconocimiento hasta la quinta generación de los descendientes de los veteranos de la Revolución. Dicho proyecto se presenta en sentido negativo. Por lo cual, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a votación la aprobación de su contenido, en los términos comentados, **siendo aprobado por unanimidad.**

Respecto al proyecto de dictamen número 31, que agrupa los asuntos 3, 667, 668, 718, 765, 867, 880 y 1145, se informa que los mismos se han quedado sin materia, toda vez que se refieren a reformas a las Leyes de Ingresos del ejercicio fiscal 2025, las cuales han perdido vigencia. Por lo anterior, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a votación la aprobación de su contenido, en los términos comentados, **siendo aprobado por unanimidad.**

Posteriormente, se somete a consideración el dictamen con número 32, mediante el cual se resuelve las iniciativas 1370 y 1435, relativas a Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los municipios de Buenaventura y Jiménez para el ejercicio fiscal 2026. En consecuencia, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a votación la aprobación de su contenido, en los términos comentados, **siendo aprobado por unanimidad.**

Asimismo, el presenta el proyecto de dictamen marcado con el número 33, que resuelve los asuntos 1413 y 1424, relativo a las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 de los municipios de Gran Morelos y Jiménez. Por lo anterior, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a votación la aprobación de su contenido, en los términos comentados, **siendo aprobado por unanimidad.**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/24

**IV.-** Para concluir, el **Diputado Presidente solicita al Diputada Secretario** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar. Al no haber más asuntos enlistados, siendo las **11:29 horas** del día en que se actúa, se da por concluida la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

**Comisión de Programación,  
Presupuesto y Hacienda Pública**

LXVIII/CPHP/24

**DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO**

**PRESIDENTE**

**DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE**

**SECRETARIO**

Estas firmas corresponden al acta de la comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública celebrada el día 08 de abril de 2026 en la Sala Morelos de esta sede legislativa.